

Boletín AICA

PROGRAMA ÁREAS IMPORTANTES PARA LAS CONSERVACIÓN DE LAS AVES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Grupo Jaragua, Inc. Calle El Vergel 33, El Vergel. Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: 809-472-1036 | Fax: 809-412-1667 | E-mail: jaragua@tricom.net | Internet : www.grupojaragua.org.do

Artículos de Especial Interés:

- Celebración del Día Mundial de los Humedales.
- La Cigua Canaria, nueva ave endémica de La Española.
- Grupo Local de Apoyo de Fondo Paradí.
- Aves de Laguna Cabral.

Decreto 686-05 amenaza áreas importantes para las aves

Las áreas costeras de la República Dominicana se ven nuevamente amenazadas por el Decreto No. 686-05. Emitido por el Poder Ejecutivo crea una comisión para el desarrollo turístico de las áreas costeras de los parques nacionales Jaragua y Del Este.

Esta franja es un importante refugio para especies de la vida silvestre como aves costeras nativas y migratorias.

La República Dominicana alberga alrededor de 300 especies de aves. El Parque Nacional del Este alberga al menos 142 especies, el Parque Nacional Jaragua 145 especies, muchas de las cuales dependen exclusivamente de la zona costero marina en lugares conservados como estos encuentran un excelente refugio.

Las áreas de Guaraguao-Punta Catuano y Bahía de las Águilas pertenecen a la Categoría VI: Paisaje Protegido, según la Ley de Áreas Protegidas 202-04 y deben tratarse como espacios que permitan la supervivencia de las especies de flora y fauna presentes allí, como base para el desarrollo turístico de calidad.

El Grupo Jaragua, miembro de la Coalición Para la Defensa de las Áreas Protegidas, realiza una campaña de información a los organismos internacionales referente a la trascendencia del Decreto Presidencial 686-05 y pide públicamente el apoyo de todas las organizaciones internacionales, para luchar contra las maniobras destructivas que políticos y empresarios inescrupulosos llevan a cabo para usufructuar fraudulentamente algunas áreas protegidas de la Republica Dominicana.



Rueda de Prensa de la Coalición para la Defensa de las Áreas Protegidas, pidiendo la derogación del Decreto 686-05

Solicitudes de la Coalición para la Defensa de las Áreas Protegidas

- Al señor Presidente Leonel Fernández Reyna la derogación del Decreto 686-05 y que honre el compromiso de respeto al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, asumido antes de ser electo como Presidente de la República.
- Encarecidamente al señor Presidente, que dirija la inversión turística existente y las nuevas inversiones que pudieran desarrollarse en el país, hacia los extensos terrenos con vocación turística disponibles fuera del Parque Nacional Jaragua, parte de la Reserva de la Biosfera declarada por la UNESCO y el Parque Nacional del Este, considerado para ser declarado como Patrimonio Cultural de la Humanidad.
- A los organismos del Estado competentes que se someta a Manuel Pérez Gómez, Secretario de Estado de Obras Publicas, quien violando la legislación ha irrumpido dentro del Parque Nacional del Este destruyendo importantes zonas de bosque.
- A la Sociedad Civil dominicana, a las organizaciones cívicas, a los ambientalistas, al sector turístico nacional y a los organismos de cooperación internacional, a comprometerse urgentemente con la defensa del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de la República Dominicana.



Áreas Importantes para la Conservación de las Aves
REPÚBLICA DOMINICANA



Celebración del Día Mundial de los Humedales

El 2 de febrero de cada año es el **Día Mundial de los Humedales** y en él se conmemora la fecha en que se adoptó la Convención sobre los Humedales, en la ciudad de Ramsar, Irán en el 1971.

Desde 1997, organismos oficiales, organizaciones no gubernamentales y grupos de ciudadanos de todos los niveles de la comunidad han aprovechado la oportunidad para realizar actos y actividades encaminados a aumentar la sensibilización del público acerca de los valores de los humedales y los beneficios que aportan.

La celebración del Día Mundial de los Humedales este año 2006 ha sido dedicada el tema “*Los humedales como herramienta para el alivio de la pobreza*”.

La República Dominicana es signataria de la Convención

Ramsar y en el año 2002 designó al Lago Enriquillo como el primer sitio en la Lista Ramsar de Humedales de Importancia Internacional.

Al ratificar la Convención el país se compromete a identificar sitios que en los planos mundial, regional y nacional contribuyan a mantener la biodiversidad y el funcionamiento natural de los ecosistemas acuáticos.

La convención también insta al país para que elabore y aplique marcos nacionales de política y legislación, programas de educación y sensibilización, así como proyectos para realizar inventarios e investigaciones e impartir capacitación.

Recientemente, la zona norte del Lago Enriquillo fue impactada por la destrucción de una franja importante de parte de un Senador de la República.

Es nuestro compromiso como nación conservar el lago en su mejor estado para que siga siendo un Humedal de Importancia Internacional.



Amplíe información en <http://www.ramsar.org>

Algunas características notables del Lago Enriquillo

- Parque Nacional según las leyes dominicanas. Categoría II de la UICN.
- Primer y único Sitio en la Lista Ramsar de la República Dominicana. Le corresponde el número I178.
- Una de las tres zonas núcleo de la Reserva de Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo, según el programa Hombre y Biosfera de la UNESCO.
- Sitio AICA. Cumple los Criterios A1 y A4iii, según BirdLife International.
- Único lugar viable para la supervivencia en la isla del Cocodrilo Americano (*Cocodrilus acutus*).
- Hábitat para 129 especies de aves endémicas, nativas y migratorias.
- Está a -40 metros bajo el nivel del mar.
- Es el lago más grande de las Antillas.
- Posee tres islas en sus aguas (Cabrito, Barbarita e Islita).
- Tiene 265 kilómetros cuadrados.
- Sus aguas son hipersalinas.
- La precipitación es de 500 milímetros al año.
- La evaporación alcanza los 2000 milímetros al año.



Cartel conmemorativo del Día Mundial de los Humedales 2006, editado por la Convención Ramsar

Aves amenazadas a escala global presentes en el Lago Enriquillo, según la Base de Datos de las Aves del Mundo / UICN

	Nombre científico	Nombre común	Categoría UICN
1.	<i>Dendrocygna arborea</i>	Yaguaza	Vulnerable
2.	<i>Fulica caribaea</i>	Gallareta Pico Blanco Caribeña	Casi Amenazada
3.	<i>Patagioenas inornata</i>	Paloma Ceniza	Vulnerable
4.	<i>Amazona ventralis</i>	Cotorra	Vulnerable
5.	<i>Hyetornis ruficularis</i>	Cúa	En peligro
6.	<i>Siphonorhis brewsteri</i>	Torico	Carente de datos
7.	<i>Corvus palmarum</i>	Cao	Casi amenazada
8.	<i>Corvus leucognaphalus</i>	Cuervo	Vulnerable

La Cigua Canaria (Icterus dominicensis) Nueva Ave Endémica para La Española

La Cigua Canaria (*Icterus dominicensis*) es un ave endémica de la isla de La Española. Mediante estudios se determinó que la especie residente en nuestra isla es diferente de las especies de Bahamas, Cuba y Puerto Rico.

Los estudios han sido conducidos por los ornitólogos Jim Wiley, Orlando Garrido y Arthur Kirkonnell. Por medio de este examen se determinó que existen diferencias sustanciales en el plumaje y en las voces de cada una de las especies estudiadas.

Se alimenta de frutas, insectos, flores y néctar con frecuencia puede ser vista en la fronda de las palmas.

La Cigua Canaria mide de 8 a

8.5 pulgadas. Es un ave negra con los hombros y la rabadilla y la parte inferior de color amarillo, las alas tienen un color marrón pardo.

Una de sus principales amenazas es el parasitismo que sufre causado por el Pájaro Vaquero (*Molothrus bonariensis*).



Cigua Canaria (*Icterus dominicensis*)
nueva ave endémica de la isla La Española

Habita en bosques y en el borde de los bosques, jardines desde áreas costeras hasta elevaciones medias en las montañas, sobre todo en áreas donde las palmas le brindan la posibilidad de construir su nido.

Está presente en las siguientes AICAs: Bahía de las Calderas, Bahoruco Oriental, Lago Enriqueillo, Laguna Cabral, Loma Nalga de Maco y Río Limpio, Lomas Quita Espuela y La Canela, Los Haitises, Montaña La Humeadora, Parque Nacional del Este, Parque Nacional Jaragua, Punta Cana, Reserva Científica Ébano Verde, Sierra de Bahoruco y Sierra de Neyba.

Conozcamos la Cigua Canaria, un ave de la República Dominicana, que ahora adquiere un valor mayor debido a que solo puede ser vista en nuestra isla.

Grupo Local de Apoyo al Parque Nacional Jaragua | Sitio Fondo Paradí

El Sendero Ecológico de Observación de Aves Fondo Paradí, está localizado a 5 km de la comunidad Los Tres Charcos, Municipio de Oviedo, Provincia Pedernales. Este espacio pertenece a la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Jaragua, Área Importante para la Conservación de las Aves.

El lugar goza de alto endemismo de especies de animales y plantas. Posee una de las asociaciones vegetales más relevantes del Parque conocida como "Bosque Seco de Oviedo" que sirve de refugio a una amplia variedad de aves endémicas la Isla La Española. Allí, también hallarás al Solenodonte (*Solenodon paradoxus*), tímido mamífero insectívoro, en peligro de extinción.

El Grupo Local de Apoyo a Fondo Paradí está formado por comunitarios, Guías de la Naturaleza y Voluntarios Comunitarios de Jaragua entre 18-40 años de edad. Lo conforman en su mayoría agricultores, ganaderos, líderes comunitarios, que también desarrollan actividades de investigación científica en el campo.

Cuando vayas, pregunta por Pirrín y dile que quieres ir a "La Matica" a beber jugo donde Juana. Para más información y detalles, escríbanos al correo jaragua@tricom.net o llámenos a los teléfonos 809. 472.1036 (Santo Domingo) y 809.343.9113 (Oviedo).



Miembros del Grupo Local de Apoyo participan activamente en planificación del Sitio de Observación de Aves de Fondo Paradí

**Grupo Jaragua, Inc.
BirdLife International**

Programa Áreas
Importantes para la
Conservación de las
Aves (AICA)
Con apoyo del Global
Environmental Facility

Calle El Vergel 33
El Vergel
Santo Domingo
Rep. Dominicana

TELÉFONO:
809-472-1036

FAX:
809-412-1667

E-MAIL:
jaragua@tricom.net

Personas contacto:

Yvonne Arias
Coordinadora del
Programa

Rafael Lorenzo
Asistente de
Coordinación

Laura Perdomo
Encargada de
Sitios y Grupos
Locales de Apoyo

Las imágenes de las aves han
sido extraídas del libro:

"A Guide to the Birds of the
West Indies, Princeton
University Press"

Aves de la Laguna Cabral o Rincón (1ª parte)

	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMÚN
1.	<i>Podilymbus podiceps</i>	Zaramaguillón
2.	<i>Pelecanus occidentalis</i>	Pelicano Marrón
3.	<i>Phalacrocorax auritus</i>	Corúa
4.	<i>Egretta tricolor</i>	Garza Tricolor
5.	<i>Egretta caerulea</i>	Garza Azul
6.	<i>Egretta thula</i>	Garza de Rizos
7.	<i>Ardea herodias</i>	Garzón Cenizo
8.	<i>Ardea alba</i>	Garza Real
9.	<i>Bubulcus ibis</i>	Garza Ganadera
10.	<i>Butorides virescens</i>	Cra-crá
11.	<i>Nyctanassa violacea</i>	Rey Congo Cabeza Amarilla
12.	<i>Nycticorax nycticorax</i>	Rey Congo Cabeza Negra
13.	<i>Ixobrychus exilis</i>	Martinetico
14.	<i>Botaurus lentiginosus</i>	Guanabá Rojo
15.	<i>Plegadis falcinellus</i>	Coco Prieto
16.	<i>Platalea ajaja</i>	Cuchareta
17.	<i>Phoenicopterus ruber</i>	Flamenco
18.	<i>Dendrocygna bicolor</i>	Yaguasín
19.	<i>Dendrocygna arborea</i>	Yaguaza
20.	<i>Oxyura dominica</i>	Pato Criollo
21.	<i>Oxyura jamaicensis</i>	Pato Espinoso
22.	<i>Anas penelope</i>	Pato
23.	<i>Anas americana</i>	Pato Cabecilargo
24.	<i>Anas discors</i>	Pato de la Florida
25.	<i>Anas clypeata</i>	Pato Cuchareta
26.	<i>Anas bahamensis</i>	Pato de la Orilla
27.	<i>Anas acuta</i>	Pato Guineo
28.	<i>Anas crecca</i>	Pato Serrano
29.	<i>Aythya collaris</i>	Pato Negro
30.	<i>Aythya affinis</i>	Pato Turco
31.	<i>Pandion haliaetus</i>	Guincho
32.	<i>Falco sparverius</i>	Cuyaya
33.	<i>Falco columbarius</i>	Merlin
34.	<i>Falco peregrinus</i>	Halcón Peregrino
35.	<i>Numida meleagris</i>	Guinea
36.	<i>Aramus guarauna</i>	Carrao
37.	<i>Laterallus jamaicensis</i>	Gallito Negro
38.	<i>Porzana carolina</i>	Gallito
39.	<i>Porzana flaviventer</i>	Guineíta
40.	<i>Pardirallus maculatus</i>	Pollo Manchado
41.	<i>Porphyrio martinica</i>	Gallareta Azul
42.	<i>Gallinula chloropus</i>	Gallareta Pico Rojo
43.	<i>Fulica americana</i>	Gallareta Pico Blanco
44.	<i>Fulica caribaea</i>	Gallareta Pico Blanco del Caribe
45.	<i>Jacana spinosa</i>	Gallito de Agua
46.	<i>Charadrius semipalmatus</i>	Playerito
47.	<i>Charadrius wilsonia</i>	Corredor
48.	<i>Charadrius vociferus</i>	Tiito
49.	<i>Charadrius alexandrinus</i>	Playero Corredor
50.	<i>Tringa melanoleuca</i>	Playero Patas Amarillas Mayor
51.	<i>Tringa flavipes</i>	Playero Patas Amarillas Menor
52.	<i>Tringa solitaria</i>	Playero Solitario
53.	<i>Calidris pusilla</i>	Playerito

Actividades

PASADAS

- 2-3 noviembre 2005.
Visita al Parque Nacional de Los Haitises.
- 6-11 noviembre 2005.
Presentación de las AICAS en reunión con American Bird Conservancy
- 19-20 noviembre 2005.
Visita de David Wege y Verónica Anadón del Programa BirdLife del Caribe a la República Dominicana.
- 30 noviembre 2005.
Reunión del Comité de Seguimiento a las AICAS.
- 16-19 enero 2006.
Participación en Curso de Interpretación Ambiental.

FUTURAS

- Marzo 2006.
Distribución del segundo número del Boletín Jaragua Informa.
- Marzo 2006.
Celebración de la Semana de la Geografía, dedicada al tema de Las Migraciones.
- Marzo 2006.
Rehabilitación de paneles informativos en la Laguna de Oviedo, Humedal para la Observación de la Vida Silvestre.
- Marzo 2006.
Reconocimiento o sondeo de 10 sitios AICA prioritarios.
- Abril 2006.
Taller para revisión de informe preliminar de AICAS.
- Junio 2006.
Reunión del Programa Caribeño de BirdLife International, Puerto Rico.

Este boletín está bajo el cuidado de Rafael Lorenzo.

Por favor dirija sus comentarios sobre el boletín al e-mail: jaragua@tricom.net o a rafaelorenzo@hotmail.com . ¡Gracias!

¡VISÍTANOS EN INTERNET!

A la dirección siguiente: <http://www.geocities.com/ibasdominicanas> | www.grupojaragua.org.do